CONSTRUYE GIGANTE
CON GRANDEZA Y CORAZÓN

ACTA DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios y demás disposiciones aplicables en la materia.

FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **12:00** horas del día **30 de Octubre del 2026**, se reunieron en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en Calle Matamoros No. 324 Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, Durango, Dgo., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

Preside el presente acto el Ing. Jaime Arambula Villaseñor, jefe del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

III.- MOTIVO DEL ACTO: realizar la primera y última junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación número **LP/E/CAED/009/2026**

Objeto del procedimiento: **PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO A 500 METROS DE PROFUNDIDAD EN LA CIUDAD DE CUENCAMÉ DE CENICEROS, CUENCAMÉ.**

Trabajos a ejecutarse en la Localidad: **Cuencamé de Ceniceros** del Municipio de **Cuencamé.**

IV.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en la convocatoria a la licitación pública nacional presencial, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **29 de Octubre del 2026**.
En caso de no haber asistido al lugar donde se realizará la obra, este punto quedara solventado presentando carta en papel membretado de la Empresa, donde manifieste conocer el lugar donde se desarrollarán los trabajos.

V.- Licitantes asistentes.

Sin asistencia de licitantes.

Calle Matamoros No. 324 Barrio de Tierra Blanca
Tel. 618 137 42 00
caed@durango.gob.mx

CONSTRUYE GIGANTE
CON GRANDEZA Y CORAZÓN

VI.- Aclaraciones de la CONVOCANTE a los LICITANTES.

La Comisión del Agua del Estado de Durango, por conducto del Departamento de Construcción y Supervisión de Obra, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos de la convocatoria a la licitación:

1. Los LICITANTES deberán entregar las propuestas técnicas y económicas en sobre cerrado en forma inviolable, en las oficinas de **LA CONTRATANTE**, ubicadas en Calle Matamoros No. 324, Barrio de Tierra Blanca, C.P. 34139, de la Ciudad de Durango, Dgo., el día **09 de Noviembre del 2026 en punto de las 12:00 hrs.** La documentación distinta a la propuesta técnica y económica podrá entregarse a elección del LICITANTE dentro o fuera del sobre que contenga la propuesta técnica.

2. La omisión de algunos de los documentos dentro de las propuestas técnica y económica, será motivo de descalificación del concursante de conformidad a lo establecido en el Art. 41 fracc. I de la Ley de Obras Pública del Estado de Durango. La propuesta técnica no deberá incluir ninguna información de precios o remuneraciones.

3. Es indispensable que todos los documentos que integran la Propuesta estén firmados por el Representante Legal del licitante. Toda copia simple que se presente en su propuesta deberá estar certificada ante Notario Público o con original para su cotejo. Los LICITANTES deben proporcionar la totalidad de los datos que le sean solicitados, llenados a máquina o manuscritos con letra de molde clara, con tinta negra, en los correspondientes renglones, sin correcciones ni enmendaduras.

4. El LICITANTE o su representante legal, DEBERÁ FIRMAR CON TINTA INDELEBLE LA PROPOSICIÓN EN TODAS SUS HOJAS; dentro del contenido de la CARTA COMPROMISO deberá quedar consignado con toda claridad el nombre completo y cargo de la persona quien suscribe, y la denominación social de la empresa que presenta la proposición.

5. Con la finalidad de agilizar el procedimiento de evaluación cuantitativa a través de la recepción y verificación de la presentación de los documentos solicitados en la convocatoria a la licitación pública y junta de aclaraciones, se sugiere a los licitantes presentar sus proposiciones en forma ordenada y perfectamente identificable, es decir, mediante carpetas o separadores

6. Se reitera a los licitantes que todo escrito y/o documento relacionado con la presente Licitación, deberá ser dirigido a la **Ing. Yadira Graciela Narváez Salas, Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango**.

Calle Matamoros No. 324 Barrio de Tierra Blanca
Tel. 618 137 42 00
caed@durango.gob.mx

7. Se deberán anexar a la proposición, los archivos electrónicos que contengan la misma información que presentarán en forma documental (en un CD-ROM ó USB), en formato PDF de cada documento firmado, rubricado y escaneado: Anexos Técnicos, Anexos Económicos y Adicionales.

8. El licitante deberá presentar escrito donde autoriza a la Comisión del Agua del Estado de Durango y a sus funcionarios, a indagar ante cualquier Dependencia Federal, Estatal y Municipal sobre la ejecución de trabajos que desarrolla en el momento, las causas de los atrasos si los hubiera, así como la maquinaria y equipo que se encuentra comprometida para la ejecución de dichos trabajos.

9. El participante deberá presentar escrito donde autoriza a la Comisión del Agua del Estado de Durango, a verificar en cualquier momento la existencia física y las condiciones del equipo propuesto para la ejecución de los trabajos que se licitan y donde se compromete a dar toda la disponibilidad necesaria para dicha verificación.

10. Se les recuerda que el formato de Relación de Maquinaria y Equipo de Construcción que se empleará en la obra, deberá ser llenada con toda la información que se solicita, con los compromisos por arrendar; para que esta Dependencia pueda verificar ubicación, estado físico y capacidad del mismo.

11. Se aclara que, durante la etapa de construcción, el contratista deberá implementar los frentes de trabajo y turnos necesarios, para cumplir en tiempo y forma para la conclusión de la obra.

12. Se aclara a los licitantes que deberán considerar en la elaboración de su propuesta dentro de sus Costos Indirectos, el importe de la aprobación de un Laboratorio de Control de Calidad para ensaye de compactaciones y control de los materiales. Dichos ensayes se anexarán como parte de las estimaciones por trabajos ejecutados.

13. El licitante deberá de presentar una copia de la Convocatoria a la Licitación Pública y sus Anexos, incluyendo el Acta de la Junta de Aclaraciones, firmados de conocimiento, dentro de la propuesta técnica.

14. En el cálculo del porcentaje del Costo por Financiamiento, deberá considerar los gastos que realizará el licitante en la Ejecución de los Trabajos, los pagos por anticipos, estimaciones que recibirá y la tasa de Interés que aplicará.

Calle Matamoros No. 324 Barrio de Tierra Blanca
Tel. 618 137 42 00
caed@durango.gob.mx

El licitante deberá integrar a su propuesta:

1. Original y copia del depósito de Banorte o recibo de transferencia electrónico.

2. Poder Suficiente para acreditar su representación.

3. Manifestación de interés en participar en el presente proceso de contratación (Dirigido a la C. Directora General Mtra. Yadira Graciela Narváez Salas).

4. Personalidad jurídica, testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza.

5. Estados financieros y declaraciones anuales de los ejercicios fiscales de los años 2024 y 2025, estados financieros actuales con antigüedad no mayor a 3 meses y declaraciones parciales del ejercicio 2026 así como documentos con el que se elaboró la declaración emitida por el S.A.T. dichos documentos deberán ser suscritos por un contador, Anexar cédula profesional del contador.

6. Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdades no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 63 y 100 penúltimo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

7. Experiencia: Que acrediten y especifique en su experiencia en obras de ese tipo de complejidad y características equivalentes a las obras licitadas anexando por lo menos 2 copias de contratos completos y firmados y o actas de entrega recepción de los últimos 5 años.

8. Capacidad Financiera: Los estados financieros auditados del año anterior, su última declaración fiscal o balance general auditado en donde acrediten que tienen capital contable de por lo menos $ 4,000,000.00, que cuenten con créditos de la banca o de empresas de suministro de Materiales hasta por $ 4,000,000.00.

9. Capacidad Técnica: Que el personal técnico propuesto para la ejecución de los trabajos cuente con la experiencia y capacidad necesaria para este tipo de obras de complejidad y características equivalentes a la obra licitando anexando: Currículum Vite de cada uno (personal mínimo: **Un Ingeniero Coordinado Proyecto, Un Ingeniero o Arquitecto, Técnico Perforista** (para dar seguimiento a la ejecución de los trabajos). Que el licitante cuente con la maquinaria necesaria para la realización de los trabajos con equipo mínimo requerido: **Una Perforadora con capacidad de hasta 600 mts., Una retroexcavadora y Un camión de volteo.**

Calle Matamoros No. 324 Barrio de Tierra Blanca
Tel. 618 137 42 00
caed@durango.gob.mx

VII.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.

En la presente junta de aclaraciones no se hace entrega de ningún documento.

VIII.- Solicitud de aclaraciones formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

No se presentaron preguntas.

Conforme a lo previsto en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios y demás disposiciones aplicables en la materia, las modificaciones a la convocatoria a la licitación realizadas por LA CONVOCANTE, incluyendo los resultados de la(s) junta(s) de aclaraciones, forman parte de la CONVOCATORIA y deberán ser consideradas en la elaboración de sus proposiciones.

Se entrega copia de la presenta acta a los asistentes, así mismo se **difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet Estatal** para efectos de notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto.

No habiendo más asunto por tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones, siendo las **12:30 horas**, para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firmado la presente acta por quienes en ella intervinieron.

POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO

Ing. Jaime Arambula Villaseñor
Jefe del Depto. de Construcción y Supervisión de Obra
de la CAED

Ing. Juan Ernesto Morales Victorino
Residente de Supervisión de Obra
de la CAED

Calle Matamoros No. 324 Barrio de Tierra Blanca
Tel. 618 137 42 00
caed@durango.gob.mx